

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
124-2013**

### Considerando

- 1- Que manifiesta el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, que siguiendo con el mandato de ésta Junta Directiva, se han venido realizando las acciones pertinentes a fin de realizar el II Congreso de Pescadores, de conformidad con la propuesta presentada por el Director Edgar Guzmán Matarrita.
- 2- Señala el Lic. Porras Porras, que en principio se tiene que las fechas para la celebración de éste II Congreso serían los días miércoles 03 y jueves 04 de abril, inmediatamente después de semana santa.
- 3- El día miércoles sería meramente para actos protocolarios, por lo cual se estaría invitando a la Sra. Ministra de Agricultura para que haga la apertura formal del Congreso, seguido de una serie de charlas sobre los siguientes temas: i- Presentación del Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, ii- Una visión de política pesquera y ambiental para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros, a cargo del Sr. José Lino Chaves, iii- Expectativas actuales y futuras de mercado de productos pesqueros y acuícolas, a cargo de CANEP, iv- La pesca en el marco de integración del Istmo Centroamericano, a cargo de Mario González de OSPECA, v- Proyecto MAREA y sus acciones en la conservación del recurso pesquero, a cargo de su Director, vi- Gestión de Proyectos por parte de Coopepesca, vii- Situación de la Pesca Artesanal en Centroamérica y Costa Rica, a cargo de OSPESCA y Jorge López, Extensión y Capacitación, viii- La situación actual de las pesquerías en Panamá, a cargo de la ARAP, ix- La pesca en el entorno internacional, a cargo de Antonio Porras. Luego el día 04 se trabajaría en grupos por tipo de flotas pesqueras, así como los factores en el entorno de la actividad de pesca, etc.
- 4- Escuchado el Lic. Porras Porras, señalan los Directores la necesidad de revisar las fechas propuestas, en razón del tiempo que falta para la celebración de ésta actividad, toda vez que según ha señalado don Antonio, las invitaciones aún no se han cursado.
- 5- Que en razón de lo anterior se recomienda el traslado de ésta actividad para los días 16 y 17 de abril, razón por lo cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
15-2013

15-03-2013

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

### Acuerda

- 1- Programar la celebración del II Congreso de Pescadores para los días martes 16 y  
Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**



miércoles 17 de abril de 2013, de conformidad con el programa presentado por el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico.

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
124-2013**

SESION ORDINARIA  
15-2013

15-03-2013

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

